



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Declara VISITANTE DISTINGUIDO de la Facultad de Odontología de la UNC, al Prof. Lic. Néstor Horacio Cecchi

---

VISTO:

El EX-2022-00702515--UNC-ME#FO, por el cual se solicita que se declare Visitante Distinguido al Lic. Néstor Horacio Cecchi ; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cecchi es un reconocido investigador, docente de grado y posgrado, con amplia experiencia en el campo de la Extensión Universitaria Argentina y Latinoamericana;

Que en su vasta trayectoria, se destacan su desempeño como asesor externo de Prácticas Sociales Educativas en distintas UUNN; formador del programa Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en UUNN; integrante del grupo de trabajo CLACSO sobre “Extensión Crítica Latinoamericana”; autor y coautor de libros y publicaciones científicas; entre otros tantos méritos.

Por todo ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar Visitante Distinguido de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Lic. Néstor Horacio Cecchi, otorgándole el diploma correspondiente.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.